

«Concurso de microrrelatos»

El Área de Cultura del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, convoca el CONCURSO DE MICRORRELATOS, que se desarrollará con arreglo a las siguientes

BASES

TEMÁTICA

El tema será libre. Quedarán excluidos del concurso aquellos microrrelatos que a juicio del jurado recojan comentarios o pasajes irrespetuosos con personas o instituciones.

PARTICIPANTES

Podrá participar en este certamen cualquier persona física de cualquier parte del mundo que lo desee, ya sea residente España o no.

FORMA DE PARTICIPACION

Cada participante podrá presentar un máximo de dos trabajos a la siguiente dirección electrónica: microrrelatos@argamasilladealba.es

En el asunto del correo electrónico deberá indicar: "Concurso de microrrelatos 2022", seguido del título de la obra. Deberá enviar un correo por cada trabajo que se presente.

El Área de Cultura devolverá por el mismo medio el correspondiente acuse de recibo, sin el cual el participante no deberá considerar presentado su trabajo.

En el correo se adjuntarán en formato PDF el texto que se presenta a concurso, encabezado con su título (un PDF por cada trabajo). Asimismo, se adjuntará otro PDF que contendrá los datos personales del autor o autora:

- Nombre y apellidos
- Número de DNI, pasaporte o equivalente
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Teléfono
- Título de la obra u obras

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación finalizará el día 31 de marzo de 2022.

FORMATO DE LOS TRABAJOS

El o los trabajos se presentarán en formato PDF. El tipo y tamaño de letra será ARIAL 12, con interlineado sencillo y justificado. La extensión máxima será de 250 palabras, sin contar el título.

El microrrelato estará escrito en castellano, deberá ser original e inédito, y no haber sido premiado en otros concursos.

CATEGORÍAS Y PREMIOS

Se establecen dos categorías y premios:

- JÓVENES (de 14 a 18 años): Diploma y vale por importe de 200€ a canjear en establecimientos de la localidad.
- ADULTOS (a partir de 18 años): Diploma y vale por importe de 300€ a canjear en establecimientos de la localidad.

La presentación de obras al Certamen implica la cesión de derechos para su publicación al Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.

La participación en este certamen supone la plena aceptación de estas bases.